

<b>TITULACIÓN</b>	GRADO EN FARMACIA
<b>ASIGNATURA</b>	QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA
<b>CÓDIGO</b>	100102
<b>CURSO</b>	1
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	OBLIGATORIA
<b>PROFESORADO</b>	M <sup>a</sup> Jesús Holgado, Soledad San Román y Margarita del Arco Profesor Ayudante Doctor (por deperminar)
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  La docencia se impartirá en modalidad semipresencial; las clases teóricas por videoconferencia y los seminarios y las prácticas de laboratorio presenciales, cumpliendo con la distancia establecida en la normativa. Si las circunstancias del momento impidieran la semipresencialidad se buscarán alternativas para impartir todo de forma online.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Se pondrá a disposición del alumno el material necesario para el correcto seguimiento de las clases por google-meet. Antes de comenzar cada bloque temático se "colgará" en la plataforma Studium la información para la comprensión de las clases.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</b>  El alumno solicita por correo electrónico la tutoría. Se concreta una hora y se resuelven las dudas mediante videoconferencia profesor-alumno, que podrá ampliarse a varios alumnos.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b>  Para aquellos estudiantes que no pudieran acogerse a estas modificaciones, se estará a disposición de lo que el Centro y la Universidad dispongan para casos especiales</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>En caso de no poder realizar una evaluación presencial, se optará por la evaluación continua mediante pruebas tipo cuestionario, planteadas en el transcurso de las exposiciones en clase o a través de Studium.</p>	